

El Gobierno regional ha autorizado la celebración de dos contratos de servicios

La Comunidad destina 5,4 millones de euros al mantenimiento de 73 plazas de atención social

- Se trata de 64 plazas para la atención residencial de personas mayores dependientes
- También se mantienen nueve plazas de atención a personas con discapacidad

30 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid va a dedicar 5,4 millones de euros para el mantenimiento de 73 plazas de atención social en la región, tras autorizar el Gobierno regional la celebración de dos contratos de servicios, con un plazo de ejecución de tres años.

El primero de estos contratos garantiza el mantenimiento de 64 plazas de atención residencial de mayores dependientes en Madrid capital, a las que destina una cuantía de 4,7 millones de euros (4.744.933). Los usuarios beneficiados por este nuevo contrato son personas dependientes, mayores de 60 años o de 55 años si estuvieran afectadas de la enfermedad de alzheimer.

La Comunidad de Madrid es la región europea con la esperanza de vida más longeva de Europa, 87,8 años para las mujeres y 82,2 años para los hombres. Por esta razón, desde 2017 el Gobierno regional, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, viene desarrollando la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021, dotada con 6.790 millones de euros de presupuesto y que cuenta con 129 medidas y 21 objetivos.

Entre estos objetivos están el promover medidas enfocadas al envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia; promover medidas para la atención a personas mayores autónomas en dificultad social; desarrollar un catálogo de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; mejorar la coordinación sociosanitaria en el ámbito de la atención a la dependencia y al mayor; y desarrollar una organización integrada e innovadora en la prestación de servicios públicos.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE

Además, la Comunidad de Madrid ha autorizado la celebración del contrato de servicio para la atención residencial y en centro de día de personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas.

El contrato destina 747.336 euros a nueve plazas situadas en el Complejo Hospitalario de San Luis, en Palencia. Este contrato garantiza la continuidad de cuidados de estos madrileños que ingresaron en este centro en los años 90 y que, dada su especial vulnerabilidad, no pueden ser trasladados a otros centros.

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad, con el objetivo de defender sus derechos y libertades, fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.

Así, Madrid es la única comunidad autónoma que ofrece atención social básica gratuita a las personas con discapacidad, a los menores con necesidad de atención temprana y a las personas con enfermedad mental. Actualmente, la Red de Atención a Personas con Discapacidad en la Comunidad cuenta con un total de 24.683 plazas de atención especializada.